

JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
24-11-2008

1.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR DE FECHA 18 DE NOVIEMBRE DE 2008.

2.- ASUNTOS SOMETIDOS POR LA CONCEJALÍA DE URBANISMO Y PATRIMONIO, TRANSPORTE Y PROMOCIÓN INDUSTRIAL.

2.1.- SOLICITUD A LA DIRECCIÓN GENERAL DE FERROCARRILES DEL MINISTERIO DE FOMENTO DE SUPRESIÓN DE PASOS A NIVEL DE LA LÍNEA DE FEVE LEÓN-MATALLANA A SU PASO POR EL MUNICIPIO DE VILLAQUILAMBRE.

2.2.- SOBRE REQUERIMIENTO DE ACLARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN A LA EMPRESA REYERO, S.L. EN RELACIÓN CON LAS FACTURAS EMITIDAS EN CONCEPTO DE BONOBÚS DENTRO DEL CONVENIO QUE TIENE SUSCRITO CON EL AYUNTAMIENTO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE URBANO DE VIAJEROS.

2.3.- REQUERIMIENTO DE ACLARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN A LA EMPRESA INICIATIVAS CONCESIONALES, S.L. EN RELACIÓN CON LAS FACTURAS EMITIDAS EN CONCEPTO DE BONOBÚS DENTRO DEL CONVENIO QUE TIENE SUSCRITO CON EL AYUNTAMIENTO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE INTERURBANO DE VIAJEROS.

2.4.- CORRECCIÓN DE ERROR MATERIAL EN EL ACUERDO DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE FECHA 19 DE AGOSTO DE 2008 (PUNTO 6.1) SOBRE RECEPCIÓN DE LAS OBRAS DE URBANIZACIÓN DEL SAU-4 DE NAVATEJERA PROMOVIDA POR EL URBANIZADOR LORENZO GARCÍA BLANCO, S.L.

3.- ASUNTOS SOMETIDOS POR LA CONCEJALÍA DE HACIENDA.

3.1.- RECONOCIMIENTO DE OBLIGACIÓN CORRESPONDIENTE A DIVERSOS CONTRATOS MENORES DE SUMINISTRO DE MATERIALES, TRAMITADOS COMO PROPUESTAS DE GASTO POR DIVERSAS CONCEJALÍAS, MEDIANTE LA APROBACIÓN DE UNA FACTURA ÚNICA Nº 1.022, DE FECHA 31 DE AGOSTO DE 2008, POR IMPORTE CONJUNTO DE 3.298,72 €, I.V.A. INCLUIDO, EMITIDA POR LA EMPRESA ADJUDICATARIA DE LOS DISTINTOS CONTRATOS METALES SANTA OLAJA, S.A.

4.- ASUNTOS SOMETIDOS POR LA CONCEJALÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y SANIDAD.

4.1.- CONCESIÓN Y DENEGACIÓN DE BECAS PARA LA ADQUISICIÓN DE LIBROS DE TEXTO Y MATERIAL DIDÁCTICO PARA LOS ALUMNOS DEL C.R.A. DE NAVATEJERA Y DEL COLEGIO DE VILAOBISPO, CURSO 2008/2009.

4.2.- APROBACIÓN DEL GASTO POR IMPORTE TOTAL DE 17.572,92 € CORRESPONDIENTE A LA CONTRATACIÓN DE LA ACTUACIÓN DEL II FESTIVAL DE MAGIA EL DÍA 20 DE DICIEMBRE DE 2008 DENTRO DEL PROGRAMA DE NAVIDAD Y SU ADJUDICACIÓN, MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATO MENOR, A LA EMPRESA ESPECTÁCULOS LEGIO VII, S.L. EN DICHO IMPORTE, I.V.A. INCLUIDO.

4.3.- APROBACIÓN DE CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL CENTRO DE ENSEÑANZA GRANADOS Y EL AYUNTAMIENTO DE VILLAQUILAMBRE PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS PROFESIONALES.

5.- ASUNTOS SOMETIDOS POR LA CONCEJALÍA DE RÉGIMEN INTERIOR Y SEGURIDAD.

5.1.- APROBACIÓN DEL GASTO POR IMPORTE TOTAL DE 6.645,40 € CORRESPONDIENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE MOBILIARIO PARA LA AMPLIACIÓN DEL CUARTEL DE LA POLICÍA LOCAL EN LA LOCALIDAD DE VILLARRODRIGO DE LAS REGUERAS Y SU ADJUDICACIÓN, MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATO MENOR, A LA EMPRESA COSTOYA MOBEL, S.A. ("COSMOBEL"), EN DICHO IMPORTE.

6.- ASUNTOS SOMETIDOS POR LA CONCEJALÍA DE MEDIO AMBIENTE.

6.1.- RECONOCIMIENTO DE OBLIGACIÓN CORRESPONDIENTE AL CONTRATO DE REDACCIÓN DEL PROYECTO DEL CARRIL BICI EN LA RIBERA DEL RÍO TORÍO Y EJECUCIÓN DE UNA PRIMERA, MEDIANTE APROBACIÓN DE LA FRA. N° 19/2008, DE FECHA 3 DE OCTUBRE DE 2008, POR IMPORTE DE 169.156,59 €, I.V.A. INCLUIDO, EMITIDA POR LA EMPRESA ADJUDICATARIA TEJERINA Y MORANTE, S.L. EN CONCEPTO DE CERTIFICACIÓN N° 3.

7.- ASUNTOS SOMETIDOS POR LA CONCEJALÍA DE DEPORTES Y JUVENTUD.

7.1.- APROBACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA Y RECONOCIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN POR IMPORTE DE 4.000,00 € CORRESPONDIENTE AL TERCER PAGO DE LA SUBVENCIÓN CONCEDIDA AL CLUB DEPORTIVO CICLISTA LEÓN EN VIRTUD DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN SUSCRITO CON EL AYUNTAMIENTO DE VILLAQUILAMBRE PARA EL ESTABLECIMIENTO Y DESARROLLO DE LA ESCUELA DEPORTIVA MUNICIPAL DE CICLISMO DURANTE EL EJERCICIO 2008.

8.- ASUNTOS SOMETIDOS POR ALCALDÍA.

8.1.- RATIFICACIÓN DEL ACUERDO DE LA JUNTA VECINAL DE NAVATEJERA DE FECHA 18 DE NOVIEMBRE DE 2008 DE SUBSANACIÓN DE DEFECTOS DEL EXPEDIENTE DE ADJUDICACIÓN DE SOBANTES SITO EN LA C/ MIGUEL DE UNAMUNO Y C/ CEA DE NAVATEJERA ADOPTADO EN SESIÓN PLENARIA CELEBRADA EL 25 DE MAYO DE 2006.

9- ADJUDICACIÓN DEFINITIVA DEL CONTRATO DE SERVICIOS DE ASESORAMIENTO JURÍDICO EN MATERIA DE URBANISMO AL AYUNTAMIENTO DE VILLAQUILAMBRE.

10.- ADJUDICACIÓN DEFINITIVA DEL CONTRATO DE SUMINISTRO DE AMBULANCIA PARA EL SERVICIO DE PROTECCIÓN CIVIL DEL AYUNTAMIENTO DE VILLAQUILAMBRE.

11.- APERTURA DE LOS SOBRES A Y B DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES DE ALTERACIONES CATASTRALES DE ORDEN FÍSICO Y ECONÓMICO DE BIENES INMUEBLES, TRAMITADO POR PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD, Y, EN SU CASO, ADJUDICACIÓN PROVISIONAL DEL CONTRATO.

12.-ASUNTOS SOMETIDOS POR URGENCIA

12.1.- APROBACIÓN DEL GASTO POR IMPORTE TOTAL DE 5.140,01 € CORRESPONDIENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE GRAVILLA Y ARENA PARA EL CAMPO DE HOCKEY SITUADO EN EL ÁREA DEPORTIVA EL EGIDO, SU ADJUDICACIÓN, POR EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATO MENOR, A LA EMPRESA COMERCIAL INDUSTRIAL DE ÁRIDOS S.A. EN DICHO IMPORTE, IVA INCLUIDO, Y RECONOCIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN CORRESPONDIENTE MEDIANTE APROBACIÓN DE LA FACTURA N° 00051497, DE FECHA 21 DE NOVIEMBRE DE 2008, POR DICHO IMPORTE, I.V.A. INCLUIDO.

12.2.- APROBACIÓN DEL GASTO POR IMPORTE TOTAL DE 19.762,53 € CORRESPONDIENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE MATERIAL ELÉCTRICO PARA EL CAMPO DE HOCKEY SITUADO EN EL ÁREA DEPORTIVA EL EGIDO, SU ADJUDICACIÓN, MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATO MENOR, A LA EMPRESA DIELECTRO ASTURIAS, S.A. EN DICHO IMPORTE, IVA INCLUIDO, Y RECONOCIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN CORRESPONDIENTE MEDIANTE LA APROBACIÓN DE LA FACTURA N° 25213, DE FECHA 21 DE NOVIEMBRE DE 2008, POR DICHO IMPORTE, I.V.A. INCLUIDO.

12.3.- APROBACIÓN DEL GASTO POR IMPORTE TOTAL DE 4.888,53 € CORRESPONDIENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE BOMBA CENTRÍFUGA DEL CAMPO DE HOCKEY SITUADO EN EL ÁREA DEPORTIVA EL EGIDO, SU ADJUDICACIÓN, MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATO MENOR, A LA EMPRESA COMERCIAL TALLERES ELECTRÓN S.L. EN DICHO IMPORTE, IVA INCLUIDO, Y RECONOCIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN CORRESPONDIENTE MEDIANTE LA APROBACIÓN DE LA FACTURA N° A80000962, DE FECHA 21 DE NOVIEMBRE DE 2008, POR DICHO IMPORTE, I.V.A. INCLUIDO.

12.4.- APROBACIÓN DEL GASTO POR IMPORTE TOTAL DE 9.987,50 € CORRESPONDIENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE BANQUILLOS Y PORTERÍAS PARA EL CAMPO DE HOCKEY SITUADO EN EL ÁREA DEPORTIVA EL EGIDO, Y SU ADJUDICACIÓN, MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATO MENOR, A LA EMPRESA NORFEL SPORT, S.L. EN DICHO IMPORTE, I.V.A. INCLUIDO, Y RECONOCIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN CORRESPONDIENTE MEDIANTE LA APROBACIÓN DE LA FACTURA N° A/511, DE FECHA 24 DE NOVIEMBRE DE 2008, POR DICHO IMPORTE, I.V.A. INCLUIDO.

12.5.- APROBACIÓN DEL GASTO POR IMPORTE TOTAL DE 20.874,20 € CORRESPONDIENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE DE CÉSPED PARA EL CAMPO DE HOCKEY SITUADO EN EL ÁREA DEPORTIVA EL EGIDO, SU ADJUDICACIÓN, MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATO MENOR, A LA EMPRESA OBRAS Y PAVIMENTOS ESPECIALES S.A. EN DICHO IMPORTE, IVA INCLUIDO, Y RECONOCIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN CORRESPONDIENTE MEDIANTE LA APROBACIÓN DE LA FACTURA N° 08290, DE FECHA 20 DE NOVIEMBRE DE 2008, POR DICHO IMPORTE, I.V.A. INCLUIDO.

12.6.- APROBACIÓN DEL GASTO POR IMPORTE TOTAL DE 11.379,60 € CORRESPONDIENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE MARCOS PREFABRICADOS PARA DEPÓSITOS PARA EL CAMPO DE HOCKEY SITUADO EN EL ÁREA DEPORTIVA EL EGIDO, SU ADJUDICACIÓN, MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATO MENOR, A LA EMPRESA PREHORMISA, S.A. EN DICHO IMPORTE, IVA INCLUIDO, Y RECONOCIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN CORRESPONDIENTE MEDIANTE LA APROBACIÓN DE LA FACTURA N° 2008/00379, DE FECHA 21 DE NOVIEMBRE DE 2008, POR DICHO IMPORTE, I.V.A. INCLUIDO.

12.7.- APROBACIÓN DEL GASTO POR IMPORTE TOTAL DE 17.447,32 € CORRESPONDIENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE DIVERSO MATERIAL PARA EL DRENAJE EN EL CAMPO DE HOCKEY SITUADO EN EL ÁREA DEPORTIVA EL EGIDO, SU ADJUDICACIÓN, MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATO MENOR, A LA EMPRESA COMERCIAL SILVA LEÓN, S.L. EN DICHO IMPORTE, IVA INCLUIDO, Y RECONOCIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN CORRESPONDIENTE MEDIANTE LA APROBACIÓN DE LA FACTURA N° 08 4875, DE FECHA 15 DE NOVIEMBRE DE 2008, POR DICHO IMPORTE, I.V.A. INCLUIDO.

12.8.- APROBACIÓN DEL GASTO POR IMPORTE TOTAL DE 12.983,54 € CORRESPONDIENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE DIVERSO MATERIAL PARA RIEGO DEL CAMPO DE HOCKEY SITUADO EN EL ÁREA DEPORTIVA EL EGIDO, SU ADJUDICACIÓN, MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATO MENOR, A LA EMPRESA TÉCNICA VERDE, S.L. EN DICHO IMPORTE, IVA INCLUIDO, Y RECONOCIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN CORRESPONDIENTE MEDIANTE LA APROBACIÓN DE LA FRA. N° 185/2008,

DE FECHA 21 DE NOVIEMBRE DE 2008, POR DICHO IMPORTE, I.V.A. INCLUIDO.

12.9.- APROBACIÓN DEL GASTO POR IMPORTE TOTAL DE 32.536,76 € CORRESPONDIENTE A LA CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS DE EXCAVACIÓN Y DRENAJE PARA EL CAMPO DE HOCKEY SITUADO EN EL ÁREA DEPORTIVA EL EGIDO, SU ADJUDICACIÓN, MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATO MENOR, A D. VÍCTOR GARCÍA GONZÁLEZ EN DICHO IMPORTE, IVA INCLUIDO, Y RECONOCIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN CORRESPONDIENTE MEDIANTE LA APROBACIÓN DE LA FACTURA Nº 1022, DE FECHA 21 DE NOVIEMBRE DE 2008, POR DICHO IMPORTE, I.V.A. INCLUIDO.

12.10.- APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE DIRECCIÓN DE LAS OBRAS DE AMPLIACIÓN DE LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS Y URBANIZACIÓN EN EL C.R.A. DE NAVATEJERA Y APROBACIÓN DE LOS PLIEGOS DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES Y DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS QUE REGISTRAN LA CONTRATACIÓN POR PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD.

12.11.- APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DE AMPLIACIÓN DE LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS Y URBANIZACIÓN EN EL C.R.A. DE NAVATEJERA Y APROBACIÓN DE LOS PLIEGOS DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES Y DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS QUE REGISTRAN LA CONTRATACIÓN POR PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD.

12.12.- APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO DE UNA FURGONETA PARA EL SERVICIO DE JARDINES DEL AYUNTAMIENTO DE VILLAQUILAMBRE Y APROBACIÓN DE LOS PLIEGOS DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES QUE REGISTRAN LA CONTRATACIÓN POR PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD.

12.13.- APROBACIÓN DE CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA ACADEMIA TÉCNICA UNIVERSITARIA, S.L. Y EL AYUNTAMIENTO DE VILLAQUILAMBRE EN MATERIA DE CESIÓN DE INSTALACIONES PARA LA IMPARTICIÓN DE CURSOS DE FORMACIÓN CONTINUA.